

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE
SEGURILEJA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2015

En las oficinas de SEGURILEJA CIA. LTDA., ubicadas en la calle Morlán N50-147 y Rafael Bustamante, de Quito Distrito Metropolitano, domicilio principal de la compañía, hoy viernes 27 de Marzo del 2015, se reúnen los socios de La Compañía, señores: Licenciado Orlando Lenin Estrella Ayala, poseedor de 668 participaciones sociales de diez dólares cada una y la señora Adela Noemí Ortiz Salazar, poseedora de 332 participaciones del mismo valor, resultando que asisten socios que alcanzan el 100%, según la lista de asistentes que forma parte del expediente de la presente Junta Ordinaria de Socios. Preside la sesión la señora Adela Noemí Ortiz Salazar, Presidente de la compañía y actúa como Secretario El señor gerente Mario Alberto Carrión Ocampo. La señora Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria entregada a cada uno de los socios de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el 13 de marzo del 2015, documento que dice lo siguiente:

CONVOCATORIA, SE CONVOCA A JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE SEGURILEJA CIA. LTDA. De conformidad con lo estipulado en los Estatutos, se convoca a los socios a la Junta Ordinaria de Socios a realizarse el día viernes 27 de marzo del 2015, a las 15H00 en el local de la compañía ubicada en la calle Morlán N50-147 y Rafael Bustamante, de Quito Distrito Metropolitano, con la finalidad de conocer el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente, respecto a las actividades desarrolladas en el año 2014. 2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de resultados presentado por la administración por el ejercicio económico del año 2014. 3.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2014. Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a disposición de los señores socios en el domicilio de la compañía, calle Morlán N50-147 y Rafael Bustamante, como dispone la Ley. Quito D. M., a 13 de Marzo del 2015. Atentamente, Mario Alberto Carrión Ocampo, GERENTE SECRETARIO.

Una vez leída la convocatoria, la señora Presidente declara instalada la sesión y dispone que se pasen a tratar todos los puntos constantes en la agenda. La sesión se desarrolló de la siguiente forma:

1°.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2014.- El señor Gerente da lectura del informe que ha preparado respecto a las actividades relacionadas por la empresa en el año 2014, documento que se envió a los señores socios con anterioridad. Expresa el señor Gerente que está a consideración de los socios el documento en mención. Luego de varias deliberaciones el informe de El señor Gerente es aprobado por mayoría absoluta de los socios presentes, con una votación equivalente al 100 % por ciento del capital social concurrente. De esta manera queda concluido el primer punto del orden del día.

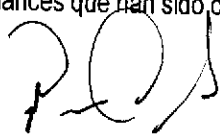
2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.- Respecto al segundo punto del orden del día interviene El señor Gerente y expone que este punto del orden del día está relacionado íntimamente con el primero y que pide a los señores socios que se emitan los criterios al respecto para posteriormente tomar la votación. Los señores socios realizan algunas consultas relacionadas con el balance y el estado de resultados, consultas que son ventiladas

por el contador de la empresa. Luego de varias deliberaciones la Junta General Ordinaria de Socios decide aprobar por mayoría absoluta el balance general y el estado de resultados presentados.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL AÑO 2014.- En relación a este asunto, el socio licenciado Orlando Lenin Estrella Ayala, presenta como moción que las Utilidades se destine a una cuenta Utilidades no Distribuidas para una futura capitalización, luego de que se hagan las provisiones previstas por la ley, para el reparto de utilidades a los trabajadores y el pago del impuesto a la renta. Después de varias intervenciones, la Junta General decide por unanimidad acoger la moción presentada, es decir, destinar el 100% de las utilidades a una cuenta Utilidades no Distribuidas para una futura capitalización.

De inmediato la señora Presidente concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad. Con lo que concluye la Junta General Ordinaria de Socios, siendo las 16H30, suscribiendo para constancia la señora Presidente, conjuntamente con el suscrito Secretario – Gerente que certifica, como dispone la ley.

Forman parte del expediente de esta Junta: la lista de socios asistentes, el informe del Gerente y los Balances que han sido conocidos y aprobados en la reunión.



Adela Noemí Ortiz Salazar
PRESIDENTE



Mario Alberto Carrión Ocampo
GERENTE - SECRETARIO